

Diálogos sobre políticas de cuidado en la Argentina

Relatoría de los encuentros
realizados el 23 de mayo
y el 04 de julio de 2013



ÍNDICE

Diálogos sobre políticas de cuidado en Argentina	3
Tercer Encuentro del Ciclo 2013. Políticas de cuidado. La experiencia de la provincia de Buenos Aires.....	5
Presentación a cargo de Ennio Cufino.....	5
Relato del Foro de Primera Infancia en la Provincia de Buenos Aires.....	6
Presentación a cargo de Claudia Bracchi.....	10
Presentación a cargo de Flavia Ranieri.....	11
Debate final	12
Cuarto Encuentro del Ciclo 2013. El trabajo infantil y las experiencias de cuidado.....	14
Presentación a cargo de Gustavo Ponce	14
Presentación a cargo de Marita Varela	14
Presentación de Esther Parietti: Jardines de Cosecha	14
Presentación de Mónica Camisasso: Proyecto Crecer Jugando	16
Reflexiones finales.....	17
Debate final	17

Diálogos sobre políticas de cuidado en Argentina

La problemática del cuidado cobró una creciente relevancia durante los últimos años, hasta consolidarse como un tema central dentro del campo de la protección social, que exige ser abordada por las políticas públicas. Desde un enfoque de derechos, implica que todo ciudadano tiene derecho tanto a cuidar como a ser cuidado. En este sentido, los grupos poblacionales que por sus particularidades constituyen el foco de las políticas públicas de cuidado son los niños, niñas y adolescentes, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

A continuación se describen algunos de los aspectos que es necesario contemplar para abordar esta problemática:

- La problemática del cuidado está atravesada **en forma transversal** por una perspectiva de género, ya que las actividades vinculadas con la provisión de servicios asociados están, por lo general, a cargo de las mujeres. Esto tiene implicancias significativas en las oportunidades y opciones de realización personal y laboral de las mujeres, y afecta el logro de la igualdad de género.
- **La manera en que las sociedades abordan y organizan la provisión de cuidados impacta en la inserción laboral de las personas y afecta en forma desventajosa a las familias con menos recursos.** En las últimas décadas produjo una inserción masiva de las mujeres en el mercado de trabajo, sin que se haya modificado la manera en la cual se organiza el cuidado de las personas dependientes del hogar. Las mujeres son, todavía, las principales responsables de esta tarea. En general, las familias que poseen mayores recursos económicos pueden cubrir sus necesidades de cuidado a través de establecimientos dedicados a esta actividad (jardines maternos, de infantes, etc.) o de la contratación de personas dedicadas a esta tarea. En cambio, las familias con menores ingresos no tienen esta posibilidad, lo cual afecta el acceso equitativo al empleo o a la realización de actividades para mejorar la empleabilidad, como la orientación laboral o formación para el trabajo.
- Por eso, a la hora de analizar y llevar adelante políticas públicas de cuidado, resulta indispensable resaltar **la necesidad de avanzar hacia esquemas de corresponsabilidad social en materia de cuidado** (tanto entre el Estado y las familias como entre los varones y las mujeres que conviven al interior de estas últimas). Implica también considerar la cuestión de la oferta privada-mercantil y comunitaria.
- **Es necesario que tanto el cuidado, en sus múltiples aristas, como (de modo crucial y prioritario) el cuidado infantil alcancen mayor visibilidad en la agenda pública.** Para eso, parece necesario conocer el tema en profundidad y aprender de las políticas públicas que ya están en marcha en la Argentina, revisar las experiencias comparadas, y generar diálogos entre voces y experiencias diversas.

En este sentido, un conjunto de instituciones que desarrollan aportes al debate sobre los mejores caminos para alcanzar la equidad social propusieron conformar un ámbito de diálogo que nuclea a funcionarios públicos de distintos niveles jurisdiccionales, miembros del poder legislativo, actores sociales y económicos, académicos y representantes de organismos de cooperación internacional para informar el debate público sobre la materia. Los coorganizadores de los Diálogos sobre políticas de cuidado en la Argentina, que se desarrollaran en principio entre lo que resta del 2012 y 2013, son el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización

Internacional del Trabajo (OIT), UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y CIPPEC, a través de su Programa de Protección Social.

Este documento presenta una relatoría del tercer y cuarto encuentro de 2013, realizados el 23 de mayo y el 4 de julio.

Tercer Encuentro del Ciclo 2013. Políticas de cuidado. La experiencia de la provincia de Buenos Aires

El tercer encuentro del ciclo 2013 se centró en la presentación de la experiencia de la Provincia de Buenos Aires en materia de cuidado infantil y en el consecuente debate. Para eso, contó con la presencia de tres funcionarias:

- **Claudia Bracchi:** directora de Educación Secundaria del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- **Flavia Ranieri:** directora de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- **Patricia Segovia:** senadora de la Provincia de Buenos Aires. Ejerce la presidencia de la Comisión Especial Banca de la Mujer y la vicepresidencia de la Comisión de Salud Pública.

La moderación y los comentarios finales estuvieron a cargo de **Ennio Cufino**, coordinador de programas de UNICEF en la Argentina.

El perfil de público alcanzado durante los dos primeros encuentros realizados en 2012 se mantuvo: se contó con la participación de funcionarios nacionales y subnacionales, legisladores, académicos y con representantes de organismos de cooperación internacional, lo que permitió generar un espacio dinámico que, sin duda, tiene el potencial de enriquecer las perspectivas sobre las políticas de cuidado en la Argentina.

Presentación a cargo de Ennio Cufino

A modo de introducción, Ennio Cufino presentó una sistematización de los determinantes, en términos de políticas públicas y normas sociales, que afectan el logro de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como los cambios observados en la situación de este grupo durante los últimos años. Como se puede observar en el **cuadro 1**, estos determinantes están agrupados en 3 grandes grupos: el ambiente general, la oferta de servicios y la demanda de servicios.

Cuadro 1. Obligaciones cumplidas y derechos realizados

Obligaciones Cumplidas		Derechos realizados
Cambios en los Procesos, en Determinantes de la Situación en Políticas Públicas y en las Normas Sociales		Cambios en la Situación de Niño-as y Adolescentes
<p>Ambiente General</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Legislación <input type="checkbox"/> Normas y Reglamentos (incluye fijación de estándares de calidad) <input type="checkbox"/> Actitudes, Conocimientos y Prácticas de Actores Sociales relevantes <input type="checkbox"/> Disponibilidad y uso de información, Monitoreo y Control Independiente <input type="checkbox"/> Financiación de servicios 	<p>En la Oferta de servicios, en cuanto a las Actividades, Programas y Servicios que se desarrollan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Pertinencia, Relevancia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Aceptación y Adecuación Cultural <input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Equidad <input type="checkbox"/> Oportunidades de Participación 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Menos Muertes Evitables <input type="checkbox"/> Menos afectaciones por violencia o abuso <input type="checkbox"/> Menos Discapacidades Evitables <input type="checkbox"/> Más y mejores Aprendizajes de los Niño-as, Adolescentes y sus Familias (para auto-protegerse, para usar servicios, para hacer valer sus derechos) <input type="checkbox"/> Más satisfacción y percepción de bienestar emocional, físico y mental por los Niño-as y Adolescentes
<p>Oferta de Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Planeación Sectorial <input type="checkbox"/> Mecanismos y Prácticas en la Coordinación y Gestión concreta de sistemas y servicios 		
<p>Demanda de Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Demanda de Servicios <input type="checkbox"/> Participación 		

Fuente: Ennio Cuffino (2013).

Luego, cedió la palabra a las expositoras.

Relato del Foro de Primera Infancia en la Provincia de Buenos Aires

Durante su exposición, Patricia Segovia presentó el Foro de Primera Infancia de la Provincia de Buenos Aires.

La iniciativa comenzó hace más de dos años, cuando se empezó a debatir la posibilidad de contar con un espacio para integrar las políticas públicas vinculadas a esta franja etaria. En una provincia compleja como Buenos Aires, esto supone un gran desafío, debido a su extensión geográfica y a la multiplicidad de servicios y programas con los que cuenta.

La presidencia de la Cámara y todos los legisladores acompañaron la creación del Foro, conformado por legisladores, representantes del ejecutivo, de universidades, de organizaciones científicas y de ONG que trabajan con la niñez. Además, se estableció una alianza estratégica con UNICEF y Kaleidos, lo que permite incluir la visión y experiencia que tienen los expertos de estas

agencias. El principal objetivo del Foro es trabajar en pos de la igualdad.

La expositora explicó, además, que tras la Resolución 515/ 2012-2013 del Senado de la Provincia de Buenos Aires se definió trabajar sobre la base de determinantes sociales y ambientales que influyen desde la infancia temprana. El primer paso se dio a través de una encuesta enviada a 89 expertos para verificar qué determinantes influyen en la infancia. Con respecto al perfil de las personas encuestadas, se puede señalar que el 39,3% son médicos/as y el 33,6%, profesionales de las ciencias sociales; el 29,2% trabaja en la administración pública, un 27% en la universidad y un 21,3% en un centro de salud o un hospital; además, el 50,5% desarrolla tareas de gestión y el 44,9% lleva adelante tareas de investigación.

Los resultados de las encuestas señalaron que los principales problemas que condicionan un embarazo saludable son la dimensión educativa (77,9%), el bienestar psicológico y afectivo (65,1%), la infraestructura social básica —la vivienda, el agua potable y las cloacas (60,5%)—, la salud (58,1%), la situación económica (58,1%), la violencia de género (45,3%) y el trabajo (26,7%)¹. Con respecto a la educación, los dos principales problemas identificados fueron el abandono escolar (75,6%) y la ausencia de programas escolares con valores equitativos o diseño de currículum escolares con perspectiva de género (46,7%).

Los problemas identificados como **bienestar psicológico y afectivo** fueron la falta de servicios de soporte emocional y afectivo, y la ausencia de servicios de apoyo en el aprendizaje de prácticas de cuidado y estimulación al recién nacido. Cabe mencionar que, en la provincia de Buenos Aires, el proyecto de ley de salud mental que adhiere a la ley nacional tiene media sanción.

Los principales desafíos reportados en cuanto a la violencia de género fueron la falta de ayuda económica para salir de la situación de violencia, las falencias en los servicios de apoyo para las mujeres que sufren violencia y el incumplimiento de la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que se Desarrollan sus Relaciones Interpersonales. Se rescató la importancia de desarrollar mecanismos de auditoría que evalúen el grado de cumplimiento de las disposiciones recogidas en la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que se Desarrollan sus Relaciones Interpersonales. Cabe resaltar que en la Provincia de Buenos Aires, las leyes están vigentes, que se declaró emergencia en materia de violencia de género y que se creó la Banca de la Mujer.

Con respecto a la violencia o amenaza de violencia física, sexual o psicológica y emocional, según datos obtenidos de los registros del Programa Provincial de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género, se observa que las franjas de edad más afectadas son las mujeres entre 15 y 24 años (28%) y de entre 25 y 34 años (26%). Otro indicador de importancia es el “vínculo con el agresor”, que muestra que en el 50% de los casos son las parejas y en el 28%, un familiar. Además, muchas veces se presentan situaciones de violencia obstétrica.

¹ La sumatoria de los porcentajes excede el 100% porque la pregunta permitía respuestas múltiples.

Por otro lado, con respecto a la **infraestructura social básica**, los encuestados señalaron que los principales desafíos son las dificultades en el acceso a la vivienda y el hacinamiento. En **salud**, los problemas fundamentales son la ausencia de una atención integral que considere aspectos psicoafectivos y el acceso a los servicios.

A propósito del estrés y la depresión materna, la expositora señaló que la ansiedad y la depresión materna pueden producir complicaciones obstétricas, daños al desarrollo fetal y problemas emocionales y de comportamiento en la infancia y la adolescencia. Además, sostuvo que es posible evaluar la depresión materna durante el monitoreo obstétrico, por la presencia de signos de tristeza, aislamiento y retracción persistentes.

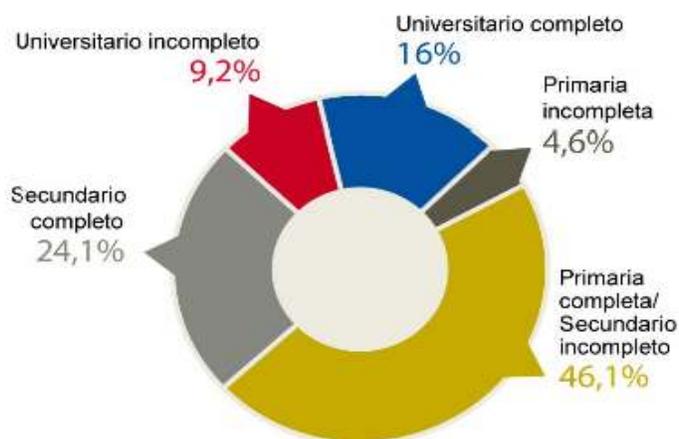
Con respecto a la nutrición, llama la atención el alto porcentaje de madres anémicas (22,0%) en la Provincia de Buenos Aires (SIPA, 2010). Por otro lado, cabe resaltar que 1 de cada 560 mujeres tiene riesgo de muerte durante el parto. No obstante, con la Asignación Universal por Hijo se mejoró en un 25% la atención temprana durante el embarazo.

Respecto a la educación materna, la expositora presentó el siguiente **gráfico 1. Nivel Educativo de las Jefas o Cónyuges Madres Partidos del GBA 2010**, que llama la atención sobre la necesidad de preguntarse por las políticas para mejorar la terminalidad educativa entre las mujeres madres de la provincia:

Gráfico 1. Nivel Educativo de las Jefas o Cónyuges Madres Partidos del GBA 2010

 En la provincia de Buenos Aires, el 51% de las madres no terminó el secundario.

GRÁFICO 1. NIVEL EDUCATIVO DE LAS JEFAS O CÓNYPGE MADRES. PARTIDOS DEL GBA. 2010. EN PORCENTAJES.



Fuente: Observatorio de la Maternidad. Elaboración de la expositora sobre la base de datos de la EPH 2010, 4° trimestre. INDEC.

A continuación, la expositora presentó algunos datos en relación con los determinantes sociales y ambientales. Según la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas, mientras que

Buenos Aires dispone de una cobertura del 63% en cloacas y del 72% en agua potable, el conurbano tiene una cobertura de 60% y 70%, respectivamente. Es por eso que el conurbano bonaerense es el que presenta los mayores desafíos para alcanzar estas metas.

Con respecto a los principales desafíos para incorporarse o mantenerse en el **mercado de trabajo remunerado**, se desatacaron: la carencia de guarderías o lugares de cuidado para hijos/as; la ausencia de políticas públicas de empleo con perspectiva de género; la falta de programas con inserción laboral; y el trabajo que ejercen las mujeres en la economía informal. Además, el trabajo no remunerado, el doméstico y el de cuidado fueron señalados, como la principal limitación en las trayectorias laborales de las mujeres.

Con respecto a la situación laboral de las jefas o cónyuges madres del Gran Buenos Aires, según datos del 4° trimestre del Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del 2010, el 44,3% estaba inactivo, el 3,8, desocupado, y el 51,9%, ocupado.

Como menciona la expositora, la experiencia del Foro busca generar diálogos deliberativos, que reúnan la evidencia con las visiones, experiencia, valores y conocimientos de las personas involucradas en las políticas y faciliten la transformación del conocimiento en política pública. Los diálogos deliberativos requieren tres elementos: un ambiente que propicie el intercambio, participantes que reflejen distintos intereses y opiniones, y evidencia correctamente interpretada para informar a los tomadores de decisiones.

Por último, la expositora presentó las principales recomendaciones y acciones realizadas desde el Foro:

- Trabajar sobre proyectos de ley que formalicen las unidades de desarrollo infantil de la provincia de Buenos Aires. A la luz del déficit del Estado, surgieron desde la comunidad una variedad de instituciones que proveen servicios de cuidado a los niños, niñas y adolescentes. Actualmente más de 15.000 chicos de la provincia concurren a estos establecimientos. El objetivo de estos proyectos será establecer un piso de formación en dichas unidades, para alcanzar servicios con calidad y equidad.
- En materia de cuidadores, se está trabajando junto a UNICEF para generar un material sobre equidad en lo referido a formación y actualización de temáticas de cuidado.
- La terminalidad educativa generó mucha inclusión.
- Se está trabajando en un proyecto de ley de parto humanizado y respetado.
- Se trabajó en la articulación con el Observatorio Social de la Cámara de Diputados.
- Se trabajó, desde salud, con toda el área de obstetricia. Es fundamental para poder generar desde el inicio de la vida una posibilidad de equidad y cuidado. El objetivo de estas recomendaciones y acciones consiste en generar una contracultura para alcanzar un diseño de políticas públicas integrales.

Para acceder a la presentación completa, haga click [aquí](#).

Presentación a cargo de Claudia Bracchi

La presentación de Claudia Bracchi se centró en el proyecto de salas maternas para madres, padres y hermanos mayores, que están cursando el secundario. Este proyecto se desarrolla desde la dirección inicial, de secundaria y de psicología.

La expositora mencionó el cambio cultural que se experimentó en el contexto nacional: un cambio de paradigma que tiene que ver con nuevas regulaciones, como la Ley de Educación Nacional, Educación Provincial, Protección de los Derechos Niños, Niñas y Adolescentes. **La educación es entendida ahora como un derecho social, el conocimiento como bien público y los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.** La obligatoriedad implica una escuela para todos: el cambio está centrado en el deseo de que todos los chicos vayan a la escuela, ya que si terminan la escuela estarán en mejores condiciones para tener y concretar sus propios proyectos de vida; esto supone, también, un cambio de paradigma por parte de los docentes hacia una matriz de enseñanza inclusiva. En este marco, surgen los Centros de Escolarización para Adolescentes y Jóvenes.

En este contexto de cambios, Claudia Bracchi mencionó una de las principales preocupaciones que persisten: **el abandono escolar por parte de las adolescentes madres que no cuentan con servicios de cuidado para sus hijos/hijas.** Muchas escuelas y equipos directivos contaban con experiencias más informales de cuidado, que formaron parte de un relevamiento realizado de las experiencias de las propias escuelas. Sobre esta base, en 2008 se planteó una propuesta de salas maternas en las escuelas, política que recién se pudo implementar en 2010.

El objetivo de esta política consiste en que las escuelas secundarias cuenten con un espacio de cuidado infantil, ya sea un jardín o una sala maternal, con supervisión pedagógica. Para eso, fue necesario generar las condiciones, proveer infraestructura y mejorar el equipamiento, los cargos y las capacitaciones. UNICEF acompañó la propuesta. Se estableció un convenio para equipar las salas maternas y para dictar un seminario de educación sexual. Es un proyecto colectivo y conjunto.

Como menciona la expositora, en muchos casos las instituciones de educación inicial tienen un turno de mañana y otro de tarde (hasta las 5 pm). Sin embargo, muchas chicas que trabajan tienen que asistir al turno vespertino por lo que necesitan que los jardines estén abiertos de noche. Esto supuso un cambio cultural, que al principio encontró resistencias. Hoy en día, un desafío central consiste en trabajar para que los bebés tengan asistencia regular.

Claudia Bracchi mencionó también los tres ejes que atravesaron esta política: **cómo acompañar las trayectorias de los jóvenes; cómo ser respetuosos de la historia institucional; y el trabajo del docente.** Además, resaltó lo incipiente que es esta política. Los cambios en educación llevan tiempo de implementación, de modificación y de ejecución. La escuela primaria obligatoria y laica tardó más de 80 años en asegurar una cobertura cercana al 100%. Hoy, extender la cobertura de las salas resulta una prioridad para alcanzar una mayor inclusión de los jóvenes a la escuela secundaria, además de que resulta en mejores oportunidades para los niños y niñas que

acceden a las mismas. Por otro lado, complementar las políticas de inclusión supone también alcanzar una escuela secundaria integrada en términos del acceso de los estudiantes con discapacidades.

Por último, la expositora resaltó que en la Argentina cerca de 10 millones de personas no terminaron el secundario. La sociedad argentina siempre valoró la educación como un insumo clave para la movilidad social, siendo el título secundario una posibilidad de tener mejores condiciones para la vida. Por eso, afirmó que debemos ser capaces de hacer los cambios profundos que se necesitan para que la escuela esté a la altura de las circunstancias.

Presentación a cargo de Flavia Ranieri

Flavia Ranieri presentó la política de **Maternidades Seguras y Centradas en la Familia** (MSCF). Estas maternidades se caracterizan por dos ejes centrales: cultura organizacional centrada en la familia y en la seguridad de la atención, y protección de los derechos de la madre, padre y su hijo/a. Implica **pasar del paradigma de atención de la enfermedad al de atención a la salud de la población**. Además, se debe promover la participación y colaboración de los padres, la familia y la comunidad en la protección y el cuidado de la mujer y su hijo/a.

La expositora mencionó los 10 pasos que se deben seguir para desarrollar una MSCF:

1. Reconocer el concepto de MSCF como una política de institución.
2. Brindar apoyo a la embarazada y su familia durante el control prenatal.
3. Respetar las decisiones de las embarazadas y su familia en el trabajo de parto y parto.
4. Priorizar la internación conjunta madre-hijo/a sano con la participación de la familia.
5. Facilitar la inclusión de madre y padre, y del resto de la familia durante la internación neonatal. En la Provincia, se trabajó la importancia del ingreso irrestricto de los padres durante la internación neonatal, en especial luego de identificar que la mayoría de los neonatos que fallecen están solos.
6. Contar con una residencia de madres que permita su permanencia junto con sus hijos recién nacidos internados.
7. Contar un con servicio de voluntarios hospitalario.
8. Organizar el seguimiento del recién nacido sano y, especialmente, el de riesgo.
9. Trabajar en la promoción de la lactancia materna.
10. Recibir y brindar cooperación de y para otras instituciones para la transformación MSCE. Es decir, trabajar en red.

Como comenta Flavia Rinieri, el objetivo es avanzar hacia **un modelo integral que promueva una cadena de cuidado**. Para eso, desde la provincia se cuenta con una serie de estrategias prenatales: MSCF, atención primero embarazada, centros de lactancia, etc.

Las residencias de madres (RM) comenzaron a funcionar en el 2010, en 36 hospitales. Constituyen un ámbito geográfico de preferencia dentro de la maternidad, donde las mujeres

pueden quedarse a dormir y comer para acompañar a su bebé durante la internación. Sirven para evitar la separación; promover la participación activa de la madre en el cuidado de su hijo y sostener la lactancia a lo largo del tiempo. **La lactancia materna es fundamental, y como estrategia de salud pública es la más costo-efectiva.** Otros objetivos de la RM consisten en brindar la oportunidad de ofrecer intervenciones de educación para la salud y facilitar el establecimiento de un vínculo sólido, necesario para enfrentar las experiencias de gran interferencia en forma satisfactoria, como las que determinan la internación del recién nacido.

Por último, la expositora señaló que hay muchos efectos positivos que tiene las RM. Para el hospital: reducción en los días de internación y ahorro en la cantidad de horas de enfermería. Para el recién nacido y su madre: lactancia al alta, seguimiento al alta, disminución de las infecciones intrahospitalarias, mayor probabilidad de sobrevida, fuerte unión entre la mamá y el bebe y menor nivel de estrés y gastos.

Para acceder a la presentación completa, haga click [aquí](#).

Debate final

El debate final giró alrededor de una serie de preguntas centrales. En primer lugar, surgió la pregunta acerca de los indicadores que se utilizan para designar los municipios para invertir en las Maternidades Seguras y Centradas en la Familia. Al respecto, Flavia Ranieri mencionó que se trabaja en red, buscando articular el sistema de salud en sus niveles municipal, nacional y provincial. Por ejemplo, en Vicente López se recibe un 60% de madres fuera del municipio, por lo que tiene un rol importante en la red más allá de las características socioeconómicas del municipio.

En segundo lugar, se preguntó sobre el rol de los padres, en relación con las RM. Sobre este punto, Flavia Ranieri mencionó que la ley establece que es la mujer quién elige su compañía en el momento del parto. Es, por tanto, difícil hacer una residencia para padres, ya que las mujeres pueden (y suelen) elegir a otras personas, como sus propias madres o hermanas.

En tercer lugar, y con respecto a la dinámica del foro, surgió la pregunta acerca de si existe un plan de trabajo o reuniones periódicas entre los miembros del Foro. Al respecto, se mencionó que la modalidad se establece sobre la marcha. Primero se conformó el espacio y se convocó a distintos sectores del Estado. A partir de la creación de este espacio de escucha y receptibilidad, se definieron líneas de trabajo. En relación con esto último, ya está definido el tema del segundo Foro, que tratará sobre el recién nacido, lactante y primera infancia.

Además, se mencionó que desde el Foro se está trabajando acerca del cuidado y de la formación de los cuidadores. En las Unidades de Desarrollo Infantil, los cuidadores no tienen formación específica. Por eso, se están desarrollando becas para la formación. El objetivo es que esta necesidad de formación a los cuidadores quede ratificada por ley. Estas Unidades constituyen servicios informales y por eso no hay información disponible sobre su funcionamiento. Además, hay 330 de jardines comunitarios, de los cuales 145 están bajo la resolución 65/2011. En el marco de esta resolución, como mencionó Claudia Bracchi, se está trabajando desde lo pedagógico: se

previeron cargos docentes y se los acompaña con asistencias técnicas, capacitaciones, talleres, etc. Además, se mantiene una comunicación constante con la Dirección de Políticas Socioeducativas, con la que se trabaja de manera articulada en las capacitaciones. Aún resta el desafío de definir en conjunto los próximos pasos.

Cuarto Encuentro del Ciclo 2013. El trabajo infantil y las experiencias de cuidado

El cuarto encuentro del ciclo 2013 se centró en la presentación de distintas experiencias público-privadas en materia de trabajo infantil y cuidado. Por eso, contó con las presentaciones de:

- **Marita Varela:** integrante del Equipo Técnico de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI).
- **Esther Parietti:** directora de responsabilidad social corporativa ADECCO. Presentación de la experiencia “Jardines de Cosecha”.
- **Mónica Camisasso:** jefa corporativa de relaciones con la comunidad, Grupo Arcor. Presentación del Proyecto “Crecer Jugando”.

La moderación y los comentarios finales estuvieron a cargo de **Gustavo Ponce**, responsable de la prevención y erradicación del trabajo infantil de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

El perfil de público alcanzado durante los dos primeros encuentros realizados en 2012 se mantuvo: se contó con la participación de funcionarios nacionales y subnacionales, legisladores, académicos y con representantes de organismos de cooperación internacional, lo que permitió generar un espacio dinámico que, sin duda, tiene el potencial de enriquecer las perspectivas sobre las políticas de cuidado en la Argentina.

Presentación a cargo de Gustavo Ponce

A modo de introducción, Gustavo Ponce mencionó la incipiente experiencia de creación de centros de cuidado infantil, cuyo objetivo es erradicar el trabajo infantil. Esta política, cuya implementación comenzó en las provincias de Salta y Jujuy para luego extenderse a distintas provincias, promueve la articulación con iniciativas del sector privado. Por lo general, está vinculada a un sector productivo determinado. Luego, cedió la palabra a las expositoras.

Introducción a cargo de Marita Varela

Marita Varela mencionó la necesidad de promover y generar un espacio de atención y cuidado para niños y niñas desde la primera infancia que complemente el horario escolar.

En el sector rural, los padres llevan a los chicos al sector de trabajo porque no disponen de alternativas de cuidado. Esto resalta la necesidad de acercar estas opciones a las familias, lo que debería complementarse con la oferta de alternativas de trabajo para los padres. Esto requiere tanto una articulación al interior del sector público (y entre los 3 niveles de gobierno) como con el sector privado.

Presentación de Esther Parietti: Jardines de Cosecha

Esther Parietti presentó la experiencia de los Jardines Cosecha, cuya prueba piloto tuvo lugar en la provincia de Salta en 2009 cuando se implementó un Jardín para niños y niñas entre 0 y 8 años. Esta experiencia parte de la comprensión de que la problemática del trabajo infantil necesita del

abordaje conjunto de todos los actores sociales involucrados: gobierno, sindicatos, empresas, organismos internacionales y organizaciones del tercer sector. Recibió el reconocimiento de la OIT y la Cámara de Comercio e Industria Franco Argentina, entre otros organismos.

El objetivo general del programa consiste en contribuir a la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil agrícola en Salta, Jujuy, Tucumán y Misiones. Su objetivo específico es alejar a los niños y niñas del trabajo infantil al brindarles herramientas para ampliar sus expectativas del futuro, continuar sus estudios y evitar situaciones de repitencia y abandono escolar.

La expositora mencionó que, desde el inicio, se buscó involucrar a distintas empresas en la implementación del Programa. Hoy, existen 6 Jardines de Cosecha en Salta (en la producción tabacalera) y 5 en Jujuy (principalmente, en la producción citrícola). En el 2011 se abrió un Jardín de Cosecha en Tucumán y en 2013 se lanzó un Jardín en Misiones que trabajará con la cosecha de té, yerba mate y tabaco. En conjunto, los 13 Jardines cubren a 990 niños y niñas de trabajadores rurales o pequeños productores y emplean a 160 personas que pertenecen a 570 familias de las comunidades (cuyos adultos, además, reciben capacitación específica).

Los Jardines de Cosecha de la zona citrícola funcionan de mayo a noviembre y a contra-turno del horario escolar. Los que están en zonas tabacaleras funcionan desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y proveen servicios alimentarios (desayuno, merienda y cena), ropa y útiles escolares. Además, realizan una evaluación médica al comenzar y al finalizar el periodo escolar.

Parietti mencionó también que todos los Jardines de Cosecha se desarrollan en los espacios de las escuelas. En materia de impacto, se detectó un cambio en la actitud de las comunidades en relación con trabajo infantil y un interés creciente por parte de los padres en participar activamente de talleres formativos. En respuesta a dicha demanda, se creó el programa de Capacitación en Oficios.

También destacó la articulación público-privada que permitió la implementación de los Jardines de Cosecha. Sin embargo, señaló que se identificaron dos grandes obstáculos: los factores culturales que sostienen percepciones positivas acerca del trabajo infantil y el hecho de que las características particulares de la actividad laboral en el medio rural, con sus cambios estacionales incluidos, hace que se deban adecuar las acciones y metodologías según la época del año. Además, se detectaron desafíos para replicar el modelo en otras cosechas, para profundizar las acciones con los niños, las familias y la comunidad, y para fortalecer el trabajo en red.

Por último, la expositora señaló que la única forma para lograr que el trabajo infantil pueda ser algún día erradicado es a través de acciones articuladas. En particular, esto requiere el trabajo en conjunto de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) y de las empresas privadas, el apoyo de Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y el aporte económico del Ministerio de Desarrollo Social y de las distintas gobernaciones que hacen un aporte a través de los municipios.

Para acceder a la presentación completa, haga clic [aquí](#).

Presentación de Mónica Camisasso: Proyecto Crecer Jugando

A través del Proyecto Crecer Jugando, la exposición presentó la experiencia de la empresa por una niñez sin trabajo infantil, enmarcado en su política y estrategia de sustentabilidad. El objetivo de este proyecto consiste en estructurar un proceso para involucrar a toda la cadena de valor de la empresa en la prevención y la erradicación del trabajo infantil, y parte de entender la necesidad de articular a los actores privados y públicos para alcanzar dicho objetivo.

Mónica Camisasso presentó el modelo de intervención del Proyecto, que consiste en:

1. Diagnóstico y justificación del Proyecto.
2. Diseño y desarrollo del Proyecto.
3. Implementación.
4. Consolidación e institucionalización.

El Proyecto comienza en 2005 con la definición del área de intervención, priorizando los insumos fruti hortícolas. Para ello, se conformó un equipo de trabajo que representa a las distintas áreas involucradas (gerencia de sustentabilidad, área agrícola, recursos humanos, gerencias industriales) y se establecieron alianzas estratégicas con gobiernos locales, provinciales y con el Gobierno nacional para implementar jardines y Centros de Desarrollo Infantil (CDI) que brindan cuidado y contención a niños y niñas hijos de las personas que trabajan en la cosecha.

La expositora mencionó que la primera experiencia se desarrolló en Mendoza en 2008, cuando se implementaron los Centros junto con el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, Ministerio de Educación y Subsecretaría de Trabajo de la provincia. El Ministerio provee los docentes, el servicio de transporte y vianda y Arcor provee equipamiento, insumos de trabajo y docentes de áreas especiales. Funcionan durante los meses de enero, febrero y parte de marzo, y se establecieron primero en la zona del Valle de Uco desde donde se fueron ampliando a las zonas del Norte y Este de la provincia. En 2009, se avanzó en San Juan (primero en las zonas productivas de Pocito y Rawson, y luego en las zonas de San Martín, Albardón, Sarmiento, Caucete y 25 de mayo) y comenzó el primer diagnóstico en Río Negro. Entre 2010 y 2011, se amplió la cobertura en Mendoza y se comenzó a trabajar junto con los Servicios Educativos de Origen Social (SEOS) de la provincia. Además, se amplió la red de productores de trabajo, con fuerte foco de sensibilización a los cosecheros en materia de trabajo infantil. Camisasso presentó luego los principales resultados alcanzados en tres grandes áreas:

- **Sensibilización y capacitación:** 390 productores y empresarios recibieron capacitación sobre la problemática de trabajo infantil; 56 productores recibieron apoyo directo en sus fincas; 170 docentes recibieron formación sobre trabajo infantil y derechos de los niños, niñas y adolescentes; 225 madres de los niños y niñas que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) recibieron información sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
- **Relaciones comerciales:** en 2012 se firmaron 41 adendas; en 2013 se incorporó el tema de

trabajo infantil como cláusula en los contratos comerciales con los productores.

- **Intervenciones comunitarias:** existen 20 Centros Infantiles a disposición de los productores, 232 niños, hijos de las personas que trabajan en las cosechas y de los productores, asisten a los CDI; 24 productores utilizan los CDI.

Por último, la expositora presentó los desafíos actuales: seguir sumando a otras empresas del sector (principalmente de la industria del tomate y frutihortícola); fortalecer las intervenciones en curso; trabajar con la cadena completa, no solo con el productor; y fortalecer las intervenciones con la franja de adolescentes que trabajan.

Para acceder a la presentación completa, haga clic [aquí](#).

Reflexiones finales

A modo de reflexión final, Gustavo Ponce señaló la importancia de avanzar en esta articulación de iniciativas privadas con políticas públicas. Y mencionó que felizmente, tener trabajo infantil atenta, hoy, contra el negocio (debido a la multiplicidad de acciones que están siendo llevadas a cabo desde el Ministerio de Trabajo de la Nación).

Debate final

El debate final giró alrededor de una serie de reflexiones y preguntas centrales.

En primer lugar, se reflexionó sobre la Ley de Centros de Desarrollo Infantil como herramienta para reforzar la alianza público-privada que establece la necesidad de que las provincias creen centros de cuidado infantil, con contribución del Estado nacional. Al respecto, Mónica Camisasso resaltó que, aunque constituye un avance normativo que es necesario tener en cuenta, esta ley no trajo consigo una asignación de presupuesto para la creación de centros.

En segundo lugar, surgió la pregunta por el impacto de estos programas en el progreso educativo. Esther Partietti señaló que desde Jardines de Cosecha se mide esta variable y que hay resultados positivos. Mónica Camisasso señaló que en Río Negro, hasta donde la intervención de Arcor puede llegar, se observó que los niños y niñas fueron capaces de ingresar al ciclo lectivo.

En tercer lugar, se preguntó cómo impactó la Asignación Universal por Hijo (AUH) en el trabajo infantil. Al respecto, Marita Varela sostuvo que hay estudios acotados, pero no existe una investigación a nivel nacional sobre la correlación entre AUH y trabajo infantil. Sin embargo, en la última edición de la Encuesta Permanente de Hogares realizada por el INDEC se incorporó el módulo de trabajo infantil. Además, se señaló que desde el Observatorio Infantil se realizan estudios cualitativos que sugieren una relación entre disminución del trabajo infantil e implementación de la AUH.

Por último, Marita Varela agregó que la CONAETI cuenta con el programa Mi Primera Cosecha, que apunta a mejorar las condiciones de trabajo de los trabajadores rurales (sobre todo de los migrantes) y cuenta con una implementación flexible que se acomoda a las necesidades de los municipios.

Diálogos sobre políticas de cuidado en la Argentina

Los **Diálogos sobre políticas de cuidado en la Argentina** constituyen un ámbito que nuclea a funcionarios públicos de distintos niveles jurisdiccionales, miembros del Poder Legislativo, actores sociales y económicos, académicos y representantes de organismos de cooperación internacional con el objetivo de informar el debate público sobre la materia.

Son coorganizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), a través de su Programa de Protección Social.